

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

Instituto Tecnológico Aragón.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ARAGÓN
Cuentas Anuales
del ejercicio 2020**

**Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Consejo Rector de INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad tiene contabilizado como ingresos en el ejercicio 2020 las transferencias corrientes recibidas de La Diputación General de Aragón en concepto de financiación de gastos de funcionamiento y de operaciones de capital por importe de 2.313.590,91 euros (2.275.000,00 euros en el ejercicio 2019). Por otra parte, el saldo del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 incluye 2.166.208,32 euros (1.525.837,42 euros a 31 de diciembre de 2019) correspondientes a diversas transferencias corrientes efectuadas en ejercicios anteriores por la Diputación General de Aragón. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, el importe total de dichas transferencias recibidas se debería haber reconocido dentro del patrimonio neto como "Otras aportaciones de socios". En consecuencia, si bien esta circunstancia no supone modificación del importe total del patrimonio neto de la Entidad, el resultado del ejercicio 2020 se encuentra sobrevalorado en 2.313.590,91 euros (2.275.000,00 euros en el ejercicio 2019), el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" a 31 de diciembre de 2020 se encuentra sobrevalorado en 2.166.208,32 euros (1.525.837,42 euros a 31 de diciembre de 2019) y el epígrafe "Otras aportaciones de socios" se encuentra infravalorado en 4.479.799,23 euros (3.800.837,42 euros a 31 de diciembre de 2019).

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, los terrenos y edificios donde se ubican las edificaciones de la Entidad en el Campus Universitario I+D en Zaragoza son propiedad de la Diputación General de Aragón, de quien depende la Entidad, cuya cesión de uso no está sujeta a contraprestación alguna. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, las cesiones de bienes de dominio público sin contraprestación se reconocen como subvenciones con cargo a un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos dispuesto de la información necesaria sobre el valor razonable por el que se deberían registrar contablemente dichos activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría han incluido al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, tanto en la evaluación del control interno implementado por la Entidad relativo al proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios, como la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos durante el ejercicio 2020 para una muestra seleccionada de contratos, además de comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Subvenciones a la explotación del ejercicio

Según se indica en la nota 11 de la memoria, la Entidad recibe ayudas y subvenciones que provienen de la Unión Europea y de distintas Administraciones nacionales y regionales, de las cuales 7.766.223,80 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 (6.636.753,00 en el ejercicio 2019). De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, para una muestra seleccionada de subvenciones, la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Impacto del Coronavirus COVID-19

El brote de coronavirus COVID-19 que se produjo a finales del ejercicio 2019 y principios del ejercicio 2020 ha dado lugar a una reducción de la actividad de numerosos negocios de manera significativa, y por lo tanto ha producido un efecto negativo en el crecimiento económico de todo el mundo con el consecuente impacto en las empresas y entidades españolas.

El trabajo de revisión ha consistido en la evaluación realizada por parte de la entidad sobre el impacto que el coronavirus está teniendo y tendrá en su actividad, que puede afectar a cuestiones tales como la continuidad de la actividad de la entidad, los planes de liquidez, la cadena de suministro, así como de su adecuado reflejo en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Responsabilidad de la Directora en relación con las cuentas anuales

La Directora de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 10 de mayo de 2021

SEIQUER AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)

Miguel Navarro Hernansaez
Socio-Director



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Ana Ester Borao Moros, Directora, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN el 07/05/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVTY8N0Z269W1G01PFI.



Balance

al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Activo	Nota	2020	2019
Inmovilizado intangible	(5)	94.174,89	169.575,18
Aplicaciones informáticas		94.174,89	169.575,18
Inmovilizado material	(6)	9.377.649,70	9.880.199,59
Terrenos y construcciones		7.069.292,37	7.278.707,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.300.113,22	1.611.262,31
Inmovilizado en curso y anticipos		8.244,11	990.229,54
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(9)	-	138.327,00
Otros activos financieros		-	138.327,00
Inversiones financieras a largo plazo	(9)	127.308,12	127.308,12
Otros activos financieros		127.308,12	127.308,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo	(9)	3.253.198,27	5.188.884,51
Otros créditos con las Administraciones Públicas		3.253.198,27	5.188.884,51
Total activos no corrientes		12.852.330,98	15.504.294,40
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(9)	11.433.177,93	9.516.549,59
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.676.204,81	2.130.567,87
Personal		-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas		9.756.973,12	7.385.981,72
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(9)	6.186.175,96	5.638.182,90
Otros activos financieros		6.186.175,96	5.638.182,90
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Créditos a empresas		-	-
Periodificaciones a corto plazo		108.115,31	41.693,03
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.299.067,24	462.752,34
Total activos corrientes		19.026.536,44	15.659.177,86
Total activo		31.878.867,42	31.163.472,26

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020



Balance

al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2020	2019
Fondos propios	(10)	7.366.849,10	6.115.971,89
Reservas		3.371.406,74	2.891.720,55
Otras reservas		3.371.406,74	2.891.720,55
Otras aportaciones de socios		3.512.826,65	2.744.565,15
Resultado del ejercicio		482.615,71	479.686,19
Subvenciones, donaciones y legales recibidos	(11)	11.065.720,86	10.540.011,84
Total patrimonio neto		18.432.569,96	16.655.983,73
Deudas a largo plazo	(12)	3.905.247,07	6.135.580,63
Otros pasivos financieros		3.905.247,07	6.135.580,63
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(12)	345.237,99	345.237,99
Total pasivos no corrientes		4.250.485,06	6.480.818,62
Deudas a corto plazo	(12)	7.411.919,01	6.422.122,56
Otros pasivos financieros		7.411.919,01	6.422.122,56
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(12)	1.783.893,39	1.604.547,35
Proveedores		219.350,37	235.420,64
Personal		(906,63)	270,17
Otras deudas con las Administraciones Públicas		623.205,91	626.907,35
Anticipos de clientes		942.243,74	741.949,19
Total pasivos corrientes		9.195.812,40	8.026.669,91
Total patrimonio neto y pasivo		31.878.867,42	31.163.472,26

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	Nota	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	(16)	5.611.666,80	6.650.938,48
Ventas		11.620,65	81.829,67
Prestaciones de servicios		5.600.046,15	6.569.108,81
Trabajos realizados por la empresa para su activo		11.991,54	134.047,73
Aprovisionamientos	(16)	(478.211,95)	(622.329,29)
Consumo de mercaderías		(226.302,86)	(412.251,87)
Trabajos realizados por otras empresas		(251.909,09)	(210.077,42)
Otros ingresos de explotación		7.783.549,53	6.658.660,34
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	(15)	17.325,73	21.907,34
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(11)	7.766.223,80	6.636.753,00
Gastos de personal		(10.892.959,30)	(10.338.268,09)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.266.924,90)	(7.866.447,05)
Cargas sociales	(16)	(2.626.034,40)	(2.471.821,04)
Otros gastos de explotación		(1.498.942,33)	(1.929.687,58)
Servicios exteriores		(1.500.919,08)	(1.837.928,12)
Tributos		(9.418,98)	2.515,11
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(9)	11.499,64	(84.833,05)
Otros gastos de gestión corriente		(103,91)	(9.441,52)
Amortización de inmovilizado	(5 y 6)	(1.054.170,80)	(1.017.484,35)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(11)	1.035.813,27	988.671,67
Otros resultados		0,04	7.444,53
Resultado de explotación		518.736,80	531.993,44
Ingresos financieros		1,10	16,55
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1,10	16,55
De terceros		1,10	16,55
Gastos financieros	(12)	(36.122,19)	(52.070,11)
Por deudas con terceros		(36.122,19)	(52.070,11)
Diferencias de cambio		-	(253,69)
Resultado financiero		(36.121,09)	(52.307,25)
Resultado antes de impuestos		482.615,71	479.686,19
Impuesto sobre beneficios	(13)	-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y resultado del ejercicio		482.615,71	479.686,19

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	482.615,71	479.686,19
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.561.522,29	1.842.995,59
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados en el patrimonio neto	1.561.522,29	1.842.995,59
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.035.813,27)	(988.671,67)
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.035.813,27)	(988.671,67)
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>1.008.324,73</u>	<u>1.334.010,11</u>

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	2020				Total
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.891.720,55	2.744.565,15	479.686,19	10.540.011,84	16.655.983,73
Ingresos y gastos reconocidos		768.261,50	482.615,71	525.709,02	1.776.586,23
Distribución de los beneficios de 2019	479.686,19	-	(479.686,19)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>3.371.406,74</u>	<u>3.512.826,65</u>	<u>482.615,71</u>	<u>11.065.720,86</u>	<u>18.432.569,96</u>
	2019				
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.406.625,22	2.744.565,15	485.095,33	9.685.687,92	15.321.973,62
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	479.686,19	854.323,92	1.334.010,11
Distribución de los beneficios de 2018	485.095,33	-	(485.095,33)	-	-
Otras aportaciones de socios	2.891.720,55	2.744.565,15	479.686,19	10.540.011,84	16.655.983,73
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2.406.625,22</u>	<u>2.744.565,15</u>	<u>485.095,33</u>	<u>9.685.687,92</u>	<u>15.321.973,62</u>

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	482.615,71	479.686,19
Ajustes del resultado	42.978,98	165.699,29
Amortización del inmovilizado	1.054.170,80	1.017.484,35
Correcciones valorativas por deterioro	(11.499,64)	84.833,05
Imputación de subvenciones	(1.035.813,27)	(988.671,67)
Ingresos financieros	(1,10)	(16,55)
Gastos financieros	36.122,19	52.070,11
Cambios en el capital corriente	(266.184,76)	(906.068,69)
Deudores y otras cuentas a cobrar	465.862,70	4.606.468,12
Otros activos corrientes	(911.393,50)	(2.640.295,71)
Acreedores y otras cuentas a pagar	179.346,04	(2.872.241,10)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(36.121,09)	(131.288,94)
Pago de intereses	(36.122,19)	(52.070,11)
Cobros de intereses	1,10	16,55
Otros cobros	-	(79.235,38)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	223.288,84	(391.972,15)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones	(476.220,62)	(1.041.474,57)
Inmovilizado intangible	(5.005,80)	(211.668,54)
Inmovilizado material	(471.214,82)	(829.806,03)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(476.220,62)	(1.041.474,57)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.329.783,79	1.842.995,59
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.561.522,29	1.842.995,59
Otras aportaciones de socios	768.261,50	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	(1.240.537,11)	(661.635,86)
Emisión	-	-
Otras deudas	-	-
Devolución y amortización de	(1.240.537,11)	(661.635,86)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras deudas	(1.240.537,11)	(661.635,86)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.089.246,68	1.181.359,73
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	836.314,90	(252.086,99)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	462.752,34	714.839,33
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	1.299.067,24	462.752,34

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(1) Actividades de la Entidad

El Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, la Entidad) se constituyó inicialmente en el año 1984 como servicio administrativo de la Diputación General de Aragón, dependiente del entonces Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Posteriormente, con la finalidad de dotar a la Entidad de un instrumento de gestión adecuado en el ámbito económico, administrativo y técnico se constituyó la empresa “Sociedad Aragonesa de Tecnologías Aplicadas, S.A.” (SATA).

En 1997 el Gobierno de Aragón estimó la necesidad de una nueva regulación jurídica de la Entidad como Organismo Público, integrando la capacidad de gestión de SATA y la actividad propia de la Entidad. El ente público Instituto Tecnológico de Aragón se constituyó mediante la Ley 7/1997, de 10 de octubre. Durante el ejercicio 1998 se procedió a la disolución y liquidación de la empresa pública SATA, integrando el patrimonio resultante y el personal en la Entidad (véase nota 10).

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, la Entidad se configura como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son la promoción de la investigación y el desarrollo, con arreglo a los criterios de interés general, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las empresas.

La Entidad opera en el Sistema de Ciencia, Tecnología y Empresa desde su creación, con un ámbito de actividad regional, nacional e internacional, ya que ha venido realizando actividades relacionadas con la promoción y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo, así como de actividades de soporte a la innovación; el impulso, la coordinación y, en su caso, la colaboración en la participación de las empresas en la realización de proyectos de Investigación y Desarrollo, tanto nacionales como internacionales; la colaboración con la Universidad y con otros organismos de investigación en la satisfacción de las necesidades tecnológicas de las empresas y en la introducción de nuevas tecnologías en el tejido industrial.

La Entidad tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- a) Ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las empresas en este ámbito.
- b) Identificar y atender las necesidades de innovación de los diferentes sectores productivos, con especial orientación a pequeñas y medianas empresas.
- c) Facilitar servicios de asesoramiento en materia tecnológica o de gestión de la innovación que mejoren la productividad de las empresas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

- d) Prestar servicios de ensayo y calibración de aparatos y equipos, que contribuyan a garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas.
- e) Difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica y ocupacional.
- f) Promover la participación de las empresas en programas de renovación tecnológica, tanto nacional como internacional, dándoles soporte técnico para la presentación de proyectos y, en su caso, colaborando en la ejecución de los mismos.
- g) Impulsar la optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante el aprovechamiento de los servicios y equipos disponibles en otras instituciones o empresas, y la integración y coordinación, en lo posible, de los servicios tecnológicos.
- h) Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación al servicio de las administraciones públicas, en particular en aquellos campos que suponen retos de futuro de carácter económico, social, territorial y medioambiental.

Sus relaciones jurídicas externas, adquisiciones patrimoniales y régimen de contratación están sujetos al derecho privado, sin otras excepciones que las previstas en la legislación vigente.

Dada su condición de entidad de Derecho Público, está sujeta a la siguiente normativa y régimen jurídico, con las peculiaridades que tal naturaleza le confiere:

- El Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, aprobado por el Gobierno de Aragón mediante Decreto Legislativo 5/2000, modificado por el artículo 42 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas.
- Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Tecnológico de Aragón.
- Por lo dispuesto en la legislación en materia de hacienda y legislación en materia presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, en las disposiciones que le afecten.
- Por lo dispuesto en la legislación existente en materia de empleo público, en todo lo que le resulte de aplicación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

- Por lo establecido en la legislación vigente en materia de contratación pública, en particular, en lo aplicable a los poderes adjudicadores que no tienen la condición de Administración Pública.
- Por lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Patrimonio.
- Por el Derecho Privado, especialmente en sus relaciones externas y de tráfico mercantil.
- Por el Derecho Administrativo, en sus relaciones internas con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón; en la formación de la voluntad de sus órganos colegiados; en el ejercicio de potestades administrativas que tenga atribuidas, y en los aspectos expresamente previstos para las Entidades de Derecho Público en su Ley reguladora, así como en estos Estatutos.

Su domicilio social actual se encuentra en la C/ María de Luna, nº 7, de Zaragoza, donde realiza su actividad. Adicionalmente la Entidad también opera en el Parque Tecnológico Walqa en la provincia de Huesca.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, tal y como establece el Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se aprueban los Estatutos de la Entidad, y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La directora de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2020, serán aprobadas por el Consejo Rector sin modificación alguna.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por el Consejo Rector el 23 de junio de 2020.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis relevantes en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de los deterioros de valor de las cuentas a cobrar.
- La estimación del grado de realización de determinadas prestaciones de servicios.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la directora de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(3) Distribución de Resultados

La distribución de beneficios de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por el Consejo Rector el 23 de junio de 2020, ha consistido en su traspaso a reservas voluntarias.

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 2020, formulada por la directora de la Entidad y pendiente de aprobación por el Consejo Rector, consiste en su traspaso a reservas voluntarias.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de entre tres y cinco años en que está prevista su utilización.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en los apartados (c) y (d).

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	30 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,66 – 12,5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3,33 – 10
Otro inmovilizado material	4 - 10

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(ii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(iii) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en los apartados (c) y (d).

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(d) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo

La Entidad mantiene en su activo, inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Entidad sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor, se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(e) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que, al inicio de los mismos, el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad tiene cedido el derecho de uso de determinados elementos bajo contratos de arrendamiento.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Instrumentos financieros

(i) Clasificación

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones existentes en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(iv) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

(v) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(vi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se presta el servicio.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- 2) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

- 3) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Por su parte, en el caso de que se produzcan desviaciones entre los importes inicialmente subvencionados y las justificaciones posteriores de dichos gastos, las correspondientes regularizaciones son oportunamente registradas en la cuenta de resultados, tan pronto como la Entidad tiene conocimiento de dichas diferencias.

Las transferencias nominativas concedidas por el Gobierno de Aragón para financiar la realización de las actividades específicas que el Instituto desarrolla dentro sus funciones de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para las subvenciones.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

(j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

(i) Identificación de las transacciones

La Entidad evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Entidad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

(iii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(k) Impuesto sobre beneficios

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

Según lo establecido en el artículo 110 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- a) Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por la Entidad está fuera de estos supuestos y, por tanto, todas están exentas del impuesto de sociedades.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(l) **Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Entidad presenta el balance clasificando activos y pasivos como corriente cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Entidad dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(m) **Transacciones con empresas / entidades vinculadas**

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) **Medioambiente**

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el este apartado relativos a inmovilizado material



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, que se corresponde en su totalidad con aplicaciones informáticas, han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldo 31/12/18	Altas	Saldo 31/12/19	Altas	Saldo 31/12/20
Coste	1.158.017,12	211.668,54	1.369.685,66	5.005,80	1.374.691,46
Amortización acumulada	(1.135.050,14)	(65.060,34)	(1.200.110,48)	(80.406,09)	(1.280.516,57)
Valor neto contable	<u>22.966,98</u>	<u>146.608,20</u>	<u>169.575,18</u>	<u>(75.400,29)</u>	<u>94.174,89</u>

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.134.576,33 euros (1.131.285,38 euros al 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 el Instituto no tiene contratos de suministros de inmovilizado intangible adjudicados en ejecución con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación del presupuesto del ejercicio 2020 (13.100 euros al 31 de diciembre de 2019).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				Saldo a 31/12/20
	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas	Trasposos	
Euros 2020					
Coste					
Construcciones	9.724.002,36	7.707,22	-	-	9.731.709,58
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	18.946.018,67	422.523,49	(341.652,70)	1.022.969,54	20.049.859,00
Inmovilizado en curso y anticipos	990.229,54	40.984,11	-	(1.022.969,54)	8.244,11
	<u>29.660.250,57</u>	<u>471.214,82</u>	<u>(341.652,70)</u>	<u>-</u>	<u>29.789.812,69</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.445.294,62)	(217.122,59)	-	-	(2.662.417,21)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(17.334.756,36)	(756.642,12)	341.652,70	-	(17.749.745,78)
	<u>(19.780.050,98)</u>	<u>(973.764,71)</u>	<u>341.652,70</u>	<u>-</u>	<u>(20.412.162,99)</u>
Valor neto contable	<u>9.880.199,59</u>	<u>(502.549,89)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.377.649,70</u>
Euros 2019					
	Saldo a 31/12/18	Altas	Trasposos	Saldo a 31/12/19	
Coste					
Construcciones	9.724.002,36	-	-	9.724.002,36	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	18.462.553,76	464.576,56	18.888,35	18.946.018,67	
Inmovilizado en curso y anticipos	80.794,52	928.323,37	(18.888,35)	990.229,54	
	<u>28.267.350,64</u>	<u>1.392.899,93</u>	<u>-</u>	<u>29.660.250,57</u>	
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.228.311,62)	(216.983,00)	-	(2.445.294,62)	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(16.599.315,35)	(735.441,01)	-	(17.334.756,36)	
	<u>(18.827.626,97)</u>	<u>(952.424,01)</u>	<u>-</u>	<u>(19.780.050,98)</u>	
Valor neto contable	<u>9.439.723,67</u>	<u>440.475,92</u>	<u>-</u>	<u>9.880.199,59</u>	



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

Los terrenos donde radican las edificaciones de la Entidad, ubicadas en el Campus Universitario I+D en el polígono Actur-Puente de Santiago de Zaragoza, son propiedad de la Diputación General de Aragón. Adicionalmente, la Entidad también realiza actividades de Investigación y desarrollo en las instalaciones propiedad de la Diputación General de Aragón, en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca). La Diputación General de Aragón no percibe remuneración alguna en concepto de alquiler de dichas instalaciones y terrenos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad tiene subvenciones de capital destinadas a la realización de inversiones en activos fijos tal y como se detalla en la nota 12.

A 31 de diciembre de 2020 la Entidad tiene contratos de suministros de equipos e inversiones materiales comprometidos, adjudicados en ejecución o en curso, por un montante total de 113.824,10 euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación del presupuesto del ejercicio 2020 y sus correspondientes subvenciones de capital correlacionadas (443.820,86 euros al 31 de diciembre de 2019). Dichas inversiones de incorporarán en el inmovilizado del Instituto conforme se vayan recibiendo e instalando en el ejercicio 2021.

El total de inversiones en inmovilizado material e intangible ejecutadas y comprometidas a cierre del ejercicio 2020 asciende a 113.824,10 euros (2.079.194,50 euros al cierre del ejercicio 2019).

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2020 se corresponde con Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por importe de 15.948.279,07 euros (14.154.423,21 euros al 31 de diciembre de 2019).

(7) Arrendamientos

La Entidad ha arrendado a terceros determinados equipamientos e instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, necesarios para su actividad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2020 ha ascendido a 86.004,45 euros (97.733,12 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuotas de arrendamiento mínimas a satisfacer en los próximos ejercicios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, no son significativas.

Dentro de este epígrafe por aplicación de la NRV 5ª NC Inmovilizado intangible, se ha registrado en arrendamientos la cesión de uso parcial del Edificio WALQA recibida en virtud de la Orden de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la que se autoriza a la Entidad para la ocupación y uso gratuito de las instalaciones del Edificio I+D+i en el Parque Tecnológico Walqa en Huesca, de fecha 25/09/2018 y modificada por la Orden de la Consejera de fecha 03/04/2019, por su valor razonable, tomando como referencia el precio por metro cuadrado de alquiler de los edificios que se gestionan por el Parque Tecnológico WALQA. El valor razonable para el ejercicio 2020 es de 43.584,00 euros (55.200 euros para el ejercicio 2019). Dicha cesión es por un periodo de tiempo determinado (2 años con dos posibles prórrogas de 1 año cada una) y sujeto a determinados requisitos que pueden provocar su cancelación anticipada en el periodo de vigencia de la misma.

(8) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección de la Entidad, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Entidad a los principales riesgos se detalla a continuación.

(a) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Dado el carácter dinámico de los negocios, la Entidad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, ya que tiene la posibilidad de disponer de recursos ajenos y la utilización de líneas de descuento.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes en función de los flujos de efectivo esperados.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

La política de la Entidad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

(b) Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la Entidad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Entidad, si bien no se espera que dicho impacto pueda ser muy significativo.

(c) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza la Entidad, no existe un riesgo de crédito significativo respecto de sus cuentas a cobrar ya que la mayoría de los saldos se mantiene con Administraciones Públicas cuyo riesgo de crédito se considera nulo.

En relación a los deudores comerciales, la Entidad no dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de las cuentas a cobrar si bien la Entidad evalúa la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera y la experiencia pasada. Se considera que no existe mayor riesgo que el reflejado en las cuentas anuales a través del reconocimiento de las pérdidas de créditos comerciales incobrables y los deterioros de los mismos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(9) Activos Financieros

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por clases, los cuales se corresponden en su totalidad con préstamos y partidas a cobrar, y que se encuentran valorados por su coste amortizado, en el caso de los créditos, y a su valor nominal, en el caso de las Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos a empresas del grupo	6.186.175,96	-	5.638.182,90	138.327,00
Otros créditos	-	-	-	-
Depósitos y fianzas	-	127.308,12	-	127.308,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	1.676.204,81	-	2.130.567,87	-
Total activos financieros	7.862.380,77	127.308,12	7.768.750,77	265.635,12

(*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	2020	2019
Pérdidas por deterioro de valor	(41.766,30)	(113.349,12)
Reversiones por deterioro de valor	53.265,94	28.516,07
	11.499,64	(84.833,05)



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(c) Créditos a empresas del grupo

El epígrafe de Créditos a empresas del grupo corriente al 31 de diciembre de 2020 incluye 1.125.930,21 euros, correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la ORDEN HAP/1141/2020, de 20 de noviembre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2020 y la apertura del ejercicio 2021, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, (BOA N°233 de 24 de noviembre de 2020) (véase nota 15).

El epígrafe de Créditos a empresas del grupo corriente al 31 de diciembre de 2019 incluye 130.706,85 euros, correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la ORDEN HAP/1138/2019, de 12 de septiembre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2019 y la apertura del ejercicio 2020, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, (BOA N°181 de 16 de septiembre de 2019) (véase nota 15).

Asimismo, este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 incluye 5.060.245,75 euros a corto plazo y 0,00 euros a largo plazo (5.507.476,05 euros y 138.327,00 euros respectivamente al 31 de diciembre de 2019) correspondientes a los saldos pendientes de cobro con la Diputación General de Aragón por encomiendas, transferencias o subvenciones concedidas (véase nota 15).

(d) Depósitos y fianzas

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye 115.306,92 euros correspondientes al depósito ante el Ayuntamiento de Zaragoza asociado a la gestión de los residuos con motivo de la formalización del contrato para la construcción del Edificio CEQMA.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(e) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
No vinculadas				
Cientes	1.727.019,84	-	2.211.388,17	-
Personal	-	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 13)	9.756.973,12	3.253.198,27	7.385.981,72	5.188.884,51
Correcciones valorativas por deterioro	(50.815,03)	-	(80.820,30)	-
Total	11.433.177,93	3.253.198,27	9.516.549,59	5.188.884,51

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a valor contable, que corresponde a clientes no vinculados, es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Saldo al 1 de enero	80.820,30	25.636,27
Dotaciones	23.260,67	83.700,10
Reversiones	(53.265,94)	(28.516,07)
Saldo al 31 de diciembre	50.815,03	80.820,30



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Otras aportaciones de socios

La Entidad, como entidad sin carácter mercantil, no tiene un capital social sino un fondo social, por importe de 1.644.565,15 euros. Este fondo está constituido, en mayor parte, por la integración del patrimonio de SATA tras su liquidación (véase nota 1) y, por otra, por la incorporación en 2007 de las transferencias recibidas de la Diputación General de Aragón reconocidas hasta el ejercicio 2005 como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas", por aplicación del Plan General de Contabilidad según RD 1514/2007 de 16 de noviembre.

Durante el ejercicio 2020 la Entidad ha considerado en este epígrafe parte de las aportaciones recibidas en dicho ejercicio por la Diputación General de Aragón por importe de 768.261,50 euros (1.100.000 euros en 2019), y reconocidas como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" (véase nota 15 (b)).

(b) Reservas

No se exige a la Entidad la dotación de reservas de ningún tipo, si bien los resultados obtenidos a lo largo de su historia se han integrado en su patrimonio en forma de reservas voluntarias.

Dado el carácter no mercantil a la Entidad no existen circunstancias especiales que restrinjan la disponibilidad de las reservas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(11) Subvenciones, Donaciones y Legados

(i) Subvenciones de capital

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo al 1 de enero	10.540.011,84	9.685.687,92
Altas	1.561.522,29	1.842.995,59
Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.035.813,27)	(988.671,67)
Saldo al 31 de diciembre	<u>11.065.720,86</u>	<u>10.540.010,84</u>

Las Subvenciones de capital fueron concedidas a través de Organismos públicos para financiar adquisiciones de inmovilizado material.

El detalle de las subvenciones al cierre del ejercicio de acuerdo al organismo concedente es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Diputación General de Aragón	2.885.593,35	3.367.490,61
Ministerios Gobierno de España	-	6.055,61
Unión Europea	<u>8.172.477,01</u>	<u>7.148.338,20</u>
	11.058.070,36	10.521.884,42
Subvenciones por préstamos a tipo de interés cero	<u>7.650,50</u>	<u>18.126,42</u>
	<u>11.065.720,86</u>	<u>10.540.010,84</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad tiene subvenciones de capital y de explotación registradas en el patrimonio neto, correspondientes a las transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón por importe de 2.166.208,32 euros (1.525.837,42 euros al 31 de diciembre de 2019), habiendo ascendido la imputación de las mismas a resultados durante el ejercicio 2020 a 20.970,50 euros (21.916,14 euros en 2019).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(ii) Subvenciones de explotación

Su detalle es como sigue:

Entidad concesionaria	Euros		Finalidad	Fecha concesión
	2020	2019		
Diputación General de Aragón (notas 7 y 15)	2.584.302,09	2.637.410,74	Transferencia Capacitación Tecnológica Proyectos Vehículo Eléctrico	2019 y 2020
Ministerios Gobierno de España	581.468,72	849.582,72	Proyectos I+D	2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
Unión Europea	4.600.452,99	3.149.759,54	Proyectos I+D	2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
	<u>7.766.223,80</u>	<u>6.636.753,00</u>		

(12) Pasivos Financieros y Otras deudas

(a) Clasificación

La clasificación de los pasivos financieros por clases, que se corresponden en su totalidad con débitos y partidas a pagar y que se encuentran valorados por su coste amortizado en el caso de las Deudas y a coste en el caso de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas				
- Otros pasivos financieros	556.371,69	998.751,61	808.369,12	1.568.355,66
- Deudas con empresas del grupo (notas 15 y 19)	345.237,99	-	345.237,99	-
	<u>901.609,68</u>	<u>998.751,61</u>	<u>1.153.607,11</u>	<u>1.568.355,66</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
- Proveedores y acreedores	-	219.350,37	-	235.420,64
- Otras cuentas a pagar (*)	-	941.337,11	-	742.219,36
Total	<u>-</u>	<u>1.160.687,48</u>	<u>-</u>	<u>977.640,00</u>
Total pasivos financieros	<u>901.609,68</u>	<u>2.159.439,09</u>	<u>1.153.607,11</u>	<u>2.545.995,66</u>

(*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros, se corresponde en su totalidad con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de débitos y partidas a pagar.

(c) Deudas con entidades crédito

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad tiene concedida una póliza de crédito con determinada entidad financiera con un límite de 2.000.000 euros que no se encontraba dispuesta al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Esta operación devenga intereses a tipos de mercado.

(d) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bonificados	884.898,75	556.371,69	890.292,65	808.369,12
Deudas transformables en subvenciones	5.572.725,77	3.348.875,38	4.768.147,55	5.327.211,51
Proveedores de inmovilizado	113.852,86	-	678.063,01	-
Otros conceptos	840.441,63	-	85.619,35	-
	<u>7.411.919,01</u>	<u>3.905.247,07</u>	<u>6.422.122,56</u>	<u>6.135.580,63</u>

Préstamos bonificados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes de diversas ayudas reembolsables concedidas por parte de varios Ministerios del Gobierno de España para la realización de diversos proyectos relacionados con la actividad de la Entidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2020	2019
Ejercicio 2021	-	207.774,96
Ejercicio 2022	332.662,53	355.238,05
Ejercicio 2023	216.223,42	237.921,66
Ejercicio 2024	7.485,74	7.434,45
Ejercicio 2025 y siguientes	-	-
	<u>556.371,69</u>	<u>808.369,12</u>

El importe correspondiente al epígrafe “Deudas transformables en subvenciones” corresponde a subvenciones destinadas a la realización de proyectos no finalizados, y por tanto en curso. Al cierre del ejercicio 2020 no existen dudas razonables de que dichos proyectos se finalizarán adecuadamente de acuerdo con los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2020	2019
Ejercicio 2021	-	2.477.854,51
Ejercicio 2022	2.127.930,94	1.604.006,47
Ejercicio 2023	931.808,89	1.245.350,529
Ejercicio 2024	289.135,55	-
Ejercicio 2025 y siguientes	-	-
	<u>3.348.875,38</u>	<u>5.327.211,51</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(e) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

(i) Detalle

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
No vinculadas		
Proveedores	219.350,37	235.420,64
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(906,63)	270,17
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13)	623.205,91	626.907,35
Anticipos de clientes	942.243,74	741.949,19
Total	1.783.893,39	1.604.547,35

(ii) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información del período medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2020	2019
Período medio pago a proveedores	56	50
Ratio de operaciones pagadas	56	50
Ratio operaciones pendientes de pago	33	31
	Euros	
	2020	2019
Total pagos realizados	3.782.434	4.141.467
Total pagos pendientes	61.556	106.224



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(13) Administraciones Públicas y Situación Fiscal

El detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos (nota 9)				
Administraciones Públicas				
deudoras por subvenciones	9.754.503,80	3.253.198,27	7.381.598,69	5.188.884,51
Seguridad Social	2.226,79	-	985,91	-
IVA	242,05	-	3.393,71	-
Otros conceptos	0,48	-	3,41	-
	<u>9.756.973,12</u>	<u>3.253.198,27</u>	<u>7.385.981,72</u>	<u>5.188.884,51</u>
Pasivos (nota 12)				
IVA	76.367,29	-	92.563,50	-
Seguridad social	258.605,91	-	236.246,23	-
Retenciones	135.848,96	-	127.401,57	-
Otros conceptos	152.383,75	-	170.696,05	-
	<u>623.205,91</u>	-	<u>626.907,35</u>	-

El detalle de vencimiento por años es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ejercicio 2020	-	-
Ejercicio 2021	-	2.339.527,51
Ejercicio 2022	2.050.602,05	1.604.006,47
Ejercicio 2023	916.650,15	1.245.350,53
Ejercicio 2024 y siguientes	285.946,07	-
	<u>3.253.198,27</u>	<u>5.188.884,51</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

El detalle de Administraciones Públicas deudoras por subvenciones es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ministerios Gobierno de España	1.537.772,00	1.378.819,50
Unión Europea	11.469.930,07	11.191.663,69
	<u>13.007.702,07</u>	<u>12.570.483,19</u>

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2020 la Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde enero de 2017, ya que no han transcurrido los 4 años de plazo de prescripción

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la directora de la Entidad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(14) Información Medioambiental

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Entidad no ha incurrido en costes en materia de actuaciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que la directora de la Entidad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Empresas del grupo y vinculadas

El importe de los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde en su totalidad al mantenido con la Diputación General de Aragón, como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Créditos a largo plazo (nota 9)	-	138.327,00
Créditos a corto plazo (nota 9)	6.186.175,96	5.638.182,90
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas		
A largo plazo (notas 12 y 19)	345.237,99	345.237,99

(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas

Las transacciones de la Entidad con partes vinculadas, además de las realizadas con el personal de alta dirección mencionadas en el apartado c) siguiente, se refieren a las realizadas con la Diputación General de Aragón, como siguen:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
Subvenciones de explotación (nota 11)	2.584.302,09	2.637.410,74



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

La Entidad, como ente público dependiente del Gobierno de Aragón, ha recibido en el ejercicio 2020 4.075.000,00 euros (4.060.000 euros en 2019) correspondientes a las transferencias nominativas del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón en virtud de las previsiones contenidas en la LEY 10/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 para dar cobertura a las necesidades de financiación de las actividades que tiene encomendadas la Entidad, que se han considerado como ingresos de explotación y como subvenciones de capital, en función del fin al que se han destinado dichas transferencias.

De dichas transferencias 150.000,00 euros en 2020 (135.000 euros en 2019) se corresponden a la compensación de la totalidad de los gastos de mantenimiento del edificio I+D+i de Walqa, ya que la entidad se encarga de su gestión según lo establecido en la orden de cesión del uso parcial del edificio.

(c) **Información relativa a la directora de la Entidad y personal de alta Dirección de la Entidad**

El personal que ejerce las funciones de Dirección en la Entidad, según lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora del ITA, Decreto Legislativo 5/2000, ha recibido en 2020 una remuneración bruta en concepto de sueldos y salarios de 69.135,98 euros (71.977,67 euros en 2019).

La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de la dirección a título de garantía ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a la dirección.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la directora de la Entidad no tiene concedido anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, así como de los miembros del Consejo Rector, por valor de 1.574,35 euros,(1.188,89 euros en 2019).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(16) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios netas por actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	2020	2019
Proyectos I+D empresas	3.716.045,75	4.418.634,96
Servicios tecnológicos y asesoramiento tecnológico	1.726.709,87	2.076.433,83
Formación	105.499,34	88.686,15
Otros	63.411,83	67.183,54
	<u>5.611.666,80</u>	<u>6.650.938,48</u>

Su distribución por mercados geográficos, es la siguiente:

Mercados	Euros	
	2020	2019
España	4.629.685,10	4.872.104,88
Resto Unión Europea	812.429,62	1.530.195,77
Resto del mundo	169.552,08	248.637,83
	<u>5.611.666,80</u>	<u>6.650.938,48</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	209.117,41	369.377,42
Adquisidores intracomunitarias	9.422,71	38.823,26
Importaciones	7.762,74	4.051,19
	<u>226.302,86</u>	<u>412.251,87</u>
Trabajos realizados por otras empresas	251.909,09	210.077,42
	<u>478.211,95</u>	<u>622.329,29</u>

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.541.159,03	2.390.225,79
Otros gastos sociales	84.875,37	81.595,25
	<u>2.626.034,40</u>	<u>2.471.821,04</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(17) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Entidad durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	2020	2019
Dirección	1	1
Jefes de departamento	3	3
Jefes de sección	4	4
Técnicos	164	157
Administrativos/ Téc. Auxiliares	34	34
Administrativos auxiliares	4	4
Personal servicios auxiliares	1	1
	<u>211</u>	<u>204</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

Categoría profesional	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	1	1	-	1	1
Jefes de departamento	-	3	3	-	3	3
Jefes de sección	4	-	4	4	-	4
Técnicos	111	59	170	104	56	160
Administrativos/ Técnicos auxiliares	18	16	34	18	16	34
Administrativos auxiliares	2	2	4	2	2	4
Personal servicios auxiliares	-	1	1	-	1	1
	<u>135</u>	<u>82</u>	<u>217</u>	<u>128</u>	<u>79</u>	<u>207</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

La Entidad cuenta con 4 empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2020 y 2019 según la siguiente distribución:

Categorías profesionales/Puestos	Nº personas	Grado de discapacidad
Tecn. Auxiliar	1	33%
Administrativos Auxiliares.	2	> 33%
Personal de Servicios Auxiliares	1	>33%
Total	4	

(18) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Entidad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, honorarios por servicios profesionales por importe total de 27.017,18 euros, que incluye, tanto la auditoría de cuentas como servicios de control financiero de subvenciones. (10.000,00 euros en 2019 correspondientes a honorarios por auditoría de cuentas).

(19) Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad tenía prestados avales ante diversas entidades por importes de 59.791,60 euros y 68.541,01 euros, respectivamente.

(20) Otra información: Impacto del Coronavirus en las cuentas anuales

Con motivo del brote de coronavirus COVID-19 cuyo desarrollo y crisis de la pandemia desencadenada por el mismo se ha producido en el ejercicio 2020, la entidad ha procedido a evaluar el impacto que dicha situación pueda tener en la actividad de la misma y los riesgos que se derivan de ella.

Dada la naturaleza de la entidad y su actividad, que es la promoción de la investigación y el desarrollo, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las empresas, y dado que los recursos económicos y financieros para la misma se generan por la prestación de servicios a empresas que realiza, de la gestión y ejecución de proyectos de I+D+i cuya financiación proviene de programas de ayudas de la Unión Europea y de distintas Administraciones nacionales y regionales, así como para el cumplimiento de sus funciones y actividades recibe la cofinanciación de las transferencias nominativas del Gobierno de Aragón, las conclusiones para cada uno de los riesgos analizados son las que se detallan a continuación:

- Riesgo procedente de instrumentos financieros tales como riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado:



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

Dada la naturaleza de la entidad, se analiza el riesgo de crédito y liquidez por la cobrabilidad de los saldos deudores a cierre del ejercicio, si bien, dado que en su mayoría dichos saldos corresponden a los saldos pendientes de cobro de las administraciones públicas, no se considera que dicho riesgo pueda tener un impacto significativo en la entidad.

Asimismo, respecto al riesgo de crédito y liquidez por la cobrabilidad de saldos deudores por la prestación de servicios a empresas, los riesgos de crédito se encuentran, como es norma desde hace varios años en la entidad, razonablemente dotados como insolvencias, con regla general todos aquellos que a final del ejercicio superen los seis meses desde el vencimiento de las facturas.

Por lo tanto, no se considera que dicho riesgo pueda tener un impacto significativo en la entidad. El impacto de las provisiones netas en 2020 es del 0,2% de la cifra de negocios.

-Riesgo de mercado:

No existe riesgo de subida en los precios de los servicios y suministros que el Instituto adquiere de acuerdo a los preceptos establecidos para la contratación pública. Asimismo, el mayor volumen de gasto del Instituto es el gasto de personal ya que la actividad que desempeña es principalmente de carácter intelectual, por lo que no existe un riesgo en cuanto a la continuidad de su actividad derivado de problemas de cadena de suministro de bienes y servicios de terceros producido por el COVID.

En lo que respecta al riesgo de variación del tipo de cambio la operativa del Instituto se realiza en euros principalmente. Por el lado de las ventas, todas se realizan en euros. Por el lado de los gastos, el mayor volumen de gastos internos frente a gastos externos, hace que las compras en otras monedas sean mínimas, no siendo el riesgo de cambio un riesgo de impacto para el ITA en condiciones de normalidad ni es condiciones de la crisis del COVID.

- Estimaciones de deterioro de activos financieros y no financieros:

En la misma línea que lo comentado en el análisis del riesgo de crédito, la mayoría de los activos financieros corresponden a los créditos deudores frente a las administraciones, no siendo por lo tanto necesario el análisis del posible deterioro de los mismos.

Respecto a los activos no financieros, dado que no se prevé impacto sobre la actividad de la entidad, no procede dicho análisis de deterioro al no verse modificado su potencial de servicio futuro.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

- Impacto de la ruptura o riesgo de ruptura de la cadena de suministro:

Dada la naturaleza de la entidad y de los servicios y suministros básicos necesarios para la misma, no se prevé un impacto en la cadena de suministro de bienes y servicios para la misma.

Hasta la fecha, los proveedores siguen suministrando los servicios y suministros requeridos con normalidad y en función de las necesidades de la entidad, no siendo previsible actualmente cambios en este sentido.

- Impacto de la suspensión o terminación de contratos y evaluación y su posible consideración como un contrato oneroso:

Los contratos más significativos de la entidad, son los que se corresponden con su actividad de gestión de programas de carácter regional, nacional o comunitario, no existiendo riesgo de suspensión de los mismos, por lo tanto, no se prevé impacto alguno por ello. Por el lado de los contratos que se celebran para la prestación de servicios y proyectos de I+D+i para empresas, no ha habido un efecto negativo importante en cuanto a suspensión/cancelación de contratos en curso, si bien sí ha habido una caída en la cifra de ventas provocada principalmente por la caída en la solicitud de nuevos servicios por parte de las empresas en el segundo semestre del año.

La entidad ha puesto en marcha programas para incentivar la realización de proyectos de I+D+i por parte de las empresas, abrir nuevas colaboraciones que permitan minimizar los efectos de la crisis del tejido empresarial provocada por el COVID, así como intensificar otras actividades del Instituto, que han permitido que el impacto de la pandemia haya sido mínimo en cómputo global de las cuentas del ejercicio.

- Aplicación del principio de empresa en funcionamiento:

Del análisis anterior efectuado, no se desprenden factores que puedan generar dudas respecto a la aplicación de dicho principio.

Asimismo la entidad hasta la fecha ha tenido capacidad para generar recursos propios que le ha permitido tener unas cuentas equilibradas y un buen nivel de liquidez, por lo que no se desprenden factores que puedan generar dudas respecto a la aplicación de dicho principio.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

(21) Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2020 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Formulación de Cuentas Anuales
Ejercicio 2020

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por la directora del Instituto Tecnológico de Aragón con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Consejo Rector. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 47 folios visadas por mí en señal de identificación.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

La Directora

D^a. Ester Borao Moros

Carlos Millán Ibor, Secretario del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón, presidida por Dña. M^a Eugenia Díaz Calvo, celebrada el día 25 de mayo de 2021, se trató el punto segundo del orden del día la aprobación de las cuentas anuales y la memoria de actividad del ejercicio 2020, cuya documentación fue remitida con carácter previo a la reunión a los miembros del Consejo Rector junto con el informe de auditoría voluntaria realizado sobre las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Tras la exposición y análisis efectuado de las cuentas anuales e informe de auditoría, y memoria de actividad 2020, se adoptó por unanimidad el **acuerdo 02/2021**:

Se aprueban las cuentas anuales, la aplicación del resultado del ejercicio a reservas voluntarias y la memoria de actividad correspondientes al ejercicio 2020 del Instituto Tecnológico de Aragón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 28.3 e) del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón y del Art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que se emite este certificado con anterioridad a la aprobación del acta de la reunión en que se tomó el acuerdo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR

D. Carlos Milán Ibor

VºBº

LA PRESIDENTA DE LA REUNIÓN

Dña. M^a Eugenia Díaz Calvo



ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2020



ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2020:

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.	
A.D.E. 3.1.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	
(Artículos 59-64 del Texto refundido de la Ley de Hacienda)	
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON	EUROS

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS A REALIZAR	PPTO.2020	IMPORTE ACTIVADO 2020	COMPROMETIDO 2020 (EN CURSO)	TOTAL EJECUTADO 2020
LABORATORIO DE REFERENCIA STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS &STRUCTURES	350.000,00	163.087,14	6.504,50	169.591,64
LABORATORIO LOGISTICA&IIOT	150.000,00	0,00	0,00	0,00
LABORATORIO EMC Y CÁMARA SEMIANECOICA	50.000,00	35.902,95	0,00	35.902,95
LABORATORIO BIGDATA &COGNITIVE	100.000,00	90.380,00	0,00	90.380,00
AMPLIACION Y MEJORA CAPACIDADES CIENTIFICO TECNOLÓGICAS LABORATORIOS I+D+i. PLAN CIENTIFICO TECNOLÓGICO ITAINNOVA	300.000,00	166.296,00	94.349,00	260.645,00
INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+i EN ITAINNOVA	200.000,00	20.554,53	10.117,74	30.672,27
TOTAL	1.150.000,00	476.220,62	110.971,24	587.191,86



PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJERCICIO
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. A.D.E. 3.2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN PLANIFICADA Y EJECUCIÓN 2020:

El ejercicio 2020 ha sido un año especialmente marcado por la pandemia del COVID-2019 y la crisis sanitaria, económica y social que ésta ha provocado.

Este hecho ha impactado en la actividad del Instituto, siendo considerado como un elemento esencial para la recuperación del tejido empresarial, llevando a cabo varias líneas de actuación incardinadas dentro de la **Estrategia de Recuperación Económica y social de Aragón**.

La Ley de presupuestos de la CCAA de Aragón de 2020 reconocía una transferencia nominativa para la financiación de actuaciones y funciones de I+d+i de ITAINNOVA por los siguientes importes:

CAP. IV: Aplicación presupuestaria 17010G/5422/440022/91002: 3.250.000 euros

CAP. VII: Aplicación presupuestaria 17010G/5422/7400036/91002: 825.000 euros, para la cofinanciación del plan de actuación, financiación e Inversiones del Instituto.

Derivada de esta situación provocada por el COVID, con fecha 04/05/2020 y 10/06/2020, por resoluciones del Secretario General Técnico del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, se realiza sobre las transferencias nominativas reconocidas en la ley de presupuestos de la CCAA de Aragón la siguiente modificación:

- Dada la emergencia causada por el COVID-19, se considera oportuno que el crédito restante de 550.000 € en la aplicación cap VII, se sitúe en una aplicación de capítulo IV de transferencias corrientes para atender proyectos relacionados con el COVID-19, con el fondo 91019.

Las transferencias nominativas para 2020 quedan a partir de dicho momento distribuidas de la siguiente forma:

CAP. IV: Aplicación presupuestaria 17010G/5422/440022/91002: 3.800.000 euros

CAP. VII: Aplicación presupuestaria 17010G/5422/7400036/91002: 275.000 euros



A pesar de la restricciones y dado que la actividad del Instituto se ha considerado esencial, durante el ejercicio 2020:

- ✓ Se ha mantenido abiertos al público los edificios, necesarios para la realización de los servicios esenciales del Instituto y activando la actividad experimental en los laboratorios físicos del Instituto, relacionada con proyectos COVID o con las necesidades de las empresas de Aragón.
- ✓ Se ha continuado con toda la actividad que es posible que el personal realice mediante teletrabajo.
- ✓ No se han producido suspensiones de ejecución de los contratos generales en vigor del Instituto, limpieza, mantenimientos, etc. , que dan servicio y soporte a más de 25.000 metros cuadrados de instalaciones y 230 personas que trabajan en el Instituto.
- ✓ Se ha intensificado el contacto continuado con empresas aragonesas clientes de ITAINNOVA para evaluar la situación de sus proyectos y la continuidad de los mismos.
- ✓ Se han planificado acciones formativas de interés para jóvenes desempleados (Bootcamps) y desempleados con necesidades formativas en tecnologías 4.0.
- ✓ Se han elaborado propuestas de proyectos de I+d+i en colaboración con empresas, cluster, y otras entidades del sistema, para presentar a financiar en llamadas de ayudas del Horizonte 2020 de la EU, CDTI, Ayudas ministerios y DGA.

En el año 2020 se ha consolidado definitivamente el Aragon DIH como instrumento de innovación del Gobierno de Aragón para la consolidación del ARAGÓN DIH “Digital Innovation Hub on Cloud and Cognitive Systems for Smart Manufacturing Processes, Robotics and Logistics” Centro de Innovación Digital (CID) en Computación de Alto Rendimiento en la Nube y Sistemas Cognitivos para Procesos de Fabricación Inteligente, Robótica y Logística.

Se ha continuado trabajando en la organización y estructura del Digital Innovation Hub de Aragón junto con la Universidad de Zaragoza, (BIFI como Centro de Competencias en Computación de alto rendimiento) y el Instituto Aragonés de Fomento , definiendo la forma de hacer llegar y dar a conocer a las empresas la cartera de servicios de digitalización, Industria4.0, que dicha estructura desplegará para las mismas y la Administración Pública.

- ✓ Se ha trabajado en los siguientes proyectos de desarrollo de soluciones y servicios para la lucha contra el COVID-19:
 - **Creación del grupo “CoronavirusMakers” y respiradores:**

Vista la necesidad que había en Italia de respiradores, y que probablemente luego pasara en España creamos el grupo Coronavirusmakers, para la creación de respiradores Open SOurce, que más tarde sería una avalancha de 16000 personas trabajando en red para crear viseras para sanitarios, ancianos,..

Además de ese grupo creamos otro en Itainnova que hacía de enlace con éste y en



tiempo record exploró el conocimiento necesario sobre la enfermedad , su tratamiento y las diferentes problemáticas para dar soluciones:

- Dio soporte a grupos de investigación en materia sensibles a COVID19 para que pudieran llevar hacia TRL más elevadas
- Impulsó proyectos relacionados con el COVID y buscó oportunidades que se presentaron a pymes, y se presentaron algunos proyectos a la iniciativa express CDTI Covid, además de ayudar a las empresas a ver oportunidades.
- Asistieron y acompañaron a las iniciativas locales para validar e impulsar en el menor tiempo posible la fabricación y validación de respiradores.

Hubo momentos en que se desarrollaban en paralelo hasta 7 iniciativas de diferentes diseños de respiradores en Aragón. Estuvimos dando soporte y consejo a cada uno de ellos, pero al final se apostó por los más avanzados y el resto se quedaron por el camino.

Finalmente con el que se llegó más lejos fue con el respirador de Jorge Cubeles y el veterinario Luis Garcia, que junto a la empresa BSH tenían todos materiales elegidos por si hubiera que fabricar.

Les ayudamos técnicamente, les pusimos en contacto con el IIS y salud e hicimos una hoja de ruta con ellos para llegar hasta la validación. Además hicimos los ensayos de ruido y EMC del respirador que tras eso pasó a los ensayos clínicos con pulmones artificiales.

- **Mascarillas IIS:** Adaptación de mascarillas de terapia respiratoria en EPIs de protección. Un proyecto realizado a contrarreloj en el que hemos participado con el trabajo de personas del equipo de Materiales, que han estado dedicados a adaptar una instalación de ensayo que nos permitiera comprobar la hermeticidad de los nuevos diseños de mascarillas filtrantes sobre los que ha trabajado el IIS para ser desplegada en varios hospitales zaragozanos.

Desde finales de 2020 estamos trabajando en un proyecto propio de reciclado de las mascarillas, proyecto WASAMASK, para dar una segunda vida a las mismas, gracias a un proceso en el que está trabajando el laboratorio químico del Instituto.

- **Chatbot sobre coronavirus:** Se ha desarrollado y puesto en marcha un bot sobre telegram para el Gobierno de Aragón (sobre whatsapp se espera que salga esta semana) con capacidad para responder a las preguntas de los ciudadanos sobre la crisis del COVID-19, teniendo en cuenta aspectos sanitarios, sociales y económicos.
- **Datos clínicos, detección pacientes Coronavirus con IA:** Se colabora en un proyecto junto con un grupo de investigadores del IISA y el Clínico en el que se busca el diseño, validación e implementación de un algoritmo, basado en IA, que facilite el diagnóstico para pacientes con enfermedad COVID-19 evitando la necesidad de test microbiológico.
- **Modelo epidemiológico a través de IA:** Desarrollo de un proyecto de análisis de datos móviles utilizando inteligencia artificial (técnicas de big data, machine learning y deep learning), que finalice con la elaboración de un complejo modelo epidemiológico y sirva como herramienta a las instituciones para tomar decisiones de contención del virus. Proyecto en colaboración con ZZ Data Labs (



www.zzdatalabs.com/coronavirus) y el Grupo de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

- **Batas salud:** Hemos trabajado en la validación de distintos tejidos para hacer batas y ver si son aptas para el uso del personal sanitario. No es una certificación, pero les sirve para saber si están protegidos y no hay penetración de líquidos.
 - **Viseras makers:** Hemos colaborado en la logística del grupo coronavirus makers Aragón, nos encargamos de la recogida y montaje en ITAINNOVA de las viseras cada semana y posterior recogida de CECOP que envía a residencias u otros centros que las necesitan.
 - **Datos clínicos para la detección pacientes covid19 mediante Inteligencia artificial.** Se está realizando un proyecto junto con un grupo de investigadores del IIS Aragón y el Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” en el que se busca el diseño, validación e implementación de un algoritmo, basado en IA, que facilite el diagnóstico para pacientes con enfermedad COVID-19 evitando la necesidad de los test. Además podría ayudar a los médicos con la identificación e intervención tempranas de coronavirus, reduciendo así potencialmente la mortalidad.
- ✓ Se han realizado Webinars y se ha prestado acompañamiento a empresas especialmente PYMES. Hemos preparado varias sesiones, adaptadas al tipo de empresa y sector, para compartir buenas prácticas en cuanto a soluciones de digitalización implantada en sus empresas y para detectar, entre todos, oportunidades sectoriales que les ayuden a afrontar el presente y el mañana. Los webinars están orientados a las temáticas: digitalización, industria 4.0 y herramientas de financiación pública competitiva y otros más específicos orientados a tecnologías concretas. Para esta actividad se ha colaborado con CEPYME Aragón y con algunos ayuntamientos de la CCAA de Aragón.
- ✓ Con el apoyo de la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, ITAINNOVA ha desplegado una propuesta para la recuperación económica de la CCAA de Aragón basada en 3 líneas de trabajo:
- 1) **Bonos tecnológicos:** Que consisten en descuentos para que las PYMES aragonesas puedan contratar servicios de desarrollo tecnológico, consultoría, transferencia y ensayos a ITAINNOVA. Entre estas actuaciones se realizan proyectos de desarrollo tecnológico para mejora de procesos o diseño de producto, vigilancia tecnológica, consultoría y reflexión estratégica relacionadas con la industria 4.0, realización de ensayos y certificaciones, etcétera.
 - 2) **Innoidea:** es una iniciativa cuyo objetivo principal es acelerar el desarrollo de proyectos de emprendimiento a través de la tecnología mediante la validación del enfoque a mercado, la sostenibilidad y la viabilidad económica de los mismos.

Para ello, el Instituto Tecnológico de Aragón ha puesto a disposición de los equipos emprendedores el conocimiento de su equipo técnico y su experiencia en proyectos tecnológicos. La finalidad del programa es dar soporte tecnológico a los participantes, de manera que se acelere la maduración del proyecto emprendedor y se desarrollen



productos mínimos viables que puedan ser validados técnica y comercialmente.

3) **UMIS: Unidades Mixtas de Innovación (UMIs)**, que aúnan el trabajo de funcionarios de la DGA y de ITAINNOVA en tecnologías como el 'big data' y el 'blockchain' para la digitalización de la Administración.

Estos proyectos COVID continuarán en 2021, como así se refleja en el presupuesto del Instituto para 2021 integrado en la Ley de presupuestos de la CCAA de Aragón de 2021.

- ✓ Se han adquirido EPIS, y compra de suministros y servicios necesarios para adecuar las instalaciones y cumplir con todas las medidas higiénicas necesarias para garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores y personal externo al Instituto, suponiendo un gasto extra no considerado inicialmente en el presupuesto.
- ✓ Hemos aprovechado los momentos de ralentización de la actividad para formarnos, definir un nuevo plan científico-tecnológico completamente orientado a los retos de la sociedad aragonesa y construir un nuevo horizonte estratégico con la participación de todas las personas de ITAINNOVA. Hemos podido explorar y lo hemos hecho en ámbitos tecnológicos y formas de trabajar inéditas para la organización.
- ✓ Asimismo, la actividad normativa de medidas urgentes que, a nivel nacional y regional, se han publicado ha sido muy elevada, habiendo periodos en los que la actividad contractual con terceros se ha visto ralentizada.

Todo ello ha conllevado que la ejecución del plan de inversiones haya sido menor a la planificada, correspondiéndose principalmente con la ejecución de las inversiones en curso y comprometidas del ejercicio 2019 y pequeñas inversiones necesarias para la actividad y adecuar las instalaciones a las medidas higiénicas que el COVID requiere con la puesta en marcha de un plan de contingencia.

La ejecución de los proyectos de inversión planificados en el programa de actuación, inversión y financiación durante el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

1.LABORATORIO DE REFERENCIA STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS &STRUCTURES (SHM y SSS)

Con este proyecto se proponía la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada, no existiendo a nivel nacional ningún laboratorio con un posicionamiento con estas características.

Asimismo este laboratorio permite al Instituto alcanzar un equilibrio entre la actividad de innovación y la de investigación así como favorecer la transversalidad entre sus líneas tecnológicas.



Las principales inversiones previstas se agrupaban en: Bancada multieje de altas prestaciones con posibilidad de combinarse con condiciones climáticas extremas y con modelos virtuales del entorno, Sistemas de medida avanzados y Software y Hardware para el despliegue de metodologías aplicadas a sistemas electromecánicos autónomos y sistemas microfluídicos, equipamiento para el Laboratorio de robótica y control, entre otras, así como las inversiones en infraestructuras y equipamiento auxiliar que requiera.

El importe estimado de la inversión ascendía a 350.000 euros, iva no incluido, a ejecutar en 2020.

Durante este ejercicio 2020 se ha finalizado la puesta en marcha de la bancada multiaxial, así como se han adquirido accesorios o equipos complementarios a la misma, además de la adquisición de equipamiento científico tecnológico del laboratorio de Robótica y Control.

Las inversiones ejecutadas y/o comprometidas en este ejercicio con cargo a este laboratorio ascienden a un total de 169.591,64 euros, de los que 163.087,14 euros se han ejecutado y el resto se han comprometido, encontrándose en estado de ejecución.

2. LABORATORIO LOGISTICA&IIOT-

Con este proyecto se proponía la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada el Instituto mediante la creación de un Laboratorio de Logística & IOT.

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio.

El importe estimado de la inversión para 2020 era de 150.000 euros, siendo la inversión principal la obra de adaptación de las instalaciones del laboratorio para ampliar la funcionalidad y versatilidad del laboratorio, que en el escenario pandémico no se ha podido abordar.

Asimismo durante el ejercicio 2020 no se ha adquirido nuevo equipamiento, ya que para ampliar las capacidades científico tecnológicas se ha considerado más adecuado tener las infraestructuras adaptadas antes.

3. LABORATORIO EMC Y CÁMARA SEMIANECOICA

Con este proyecto se proponía la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada el Instituto del Laboratorio de EMC y la cámara semianecoica, ampliando ó mejorando el espectro de acreditaciones de servicios asociados a este laboratorio.

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio.

El importe estimado de la inversión hasta 2020 ascendía a 50.000 euros iva no incluido.

Durante el ejercicio 2020 se han ejecutado un montante global de inversiones valoradas en 35.902,95 euros, iva no incluido, correspondiente a la adquisición de antenas, fuentes de alimentación y equipamiento para nuevas acreditaciones o acreditaciones existentes del



laboratorio.

4. LABORATORIO BIG DATA Y COGNITIVE

La actuación tenía por objetivo mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita el desarrollo de herramientas informáticas de toma de decisiones a través de la explotación de datos y la inteligencia artificial.

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio, así como las infraestructuras necesarias para ello.

El importe estimado de la inversión en 2020 asciende a 100.000 euros iva no incluido.

Durante el ejercicio 2020 se han ejecutado con cargo un montante total de 90.380 euros, correspondientes a equipamiento singular destinado a este laboratorio, principalmente servidores para soluciones DEEP LEARNING y servidores BIG DATA Y SOFT.VIRTUALIZADA.

5.- AMPLIACION Y MEJORA CAPACIDADES CIENTIFICO TECNOLÓGICAS LABORATORIOS I+D+i. PLAN CIENTIFICO TECNOLÓGICO ITAINNOVA

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en las tecnologías y laboratorios del Instituto. Son inversiones de actualización ó de ampliación de capacidades las capacidades actuales.

El importe estimado de la inversión en 2020 ascendía a 300.000 euros iva no incluido.

El importe en equipamiento científico tecnológico acometido en el ejercicio 2020 asciende a un total de **260.645** euros, de los que se han ejecutado completamente un montante global de 166.296 euros y están en estado de ejecución habiéndose adjudicado, un montante de 94.349 euros.

6.- INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+i EN ITAINNOVA

Para garantizar el cumplimiento de los fines de ITAINNOVA es necesaria la realización de inversiones generales y de equipamiento informático necesario para la actividad de I+d+i de Instituto.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipamiento e infraestructuras de apoyo a la I+d+i como la adquisición de software de soporte para la actividad del Instituto.



1.2 FINANCIACION DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS Y RELACIÓN DE LAS MISMAS:

Las inversiones ejecutadas y en ejecución 2020 con cargo al plan de inversión, han sido financiadas por las actuaciones que gestiona el Instituto en el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Aragón, así como por la transferencia nominativa con cargo a capítulo VII recibida del Gobierno de Aragón, según se detallan a continuación:

DESCRIPCION	COSTE	COMPROMETIDO (EN EJECUCIÓN)
QCT CONDENSATION TESTER	5.990,00	
ANALIZADOR DE CARBONO Y AZUFRE	40.950,00	
ACCESORIO HIDRÁULICO PARA ENSAYOS	31.943,00	
ACTUALIZACIÓN MUE MTS	43.557,00	
DISPOSITIVO DE FLEXIÓN+ Indentador	5.989,00	
INST.CÁMARAS CLIMÁTICAS. LOTE 2, REF. COMP	32.375,00	
BALANZA ANALÍTICA MS205DU	5.492,00	
CAMARA CLIMATICA LOTE 1		65.419,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES VITRINAS EXTRACTORAS DE GASES PARA EL LABORATORIO QUÍMICO DE ITAINNOVA		28.930,00
FAROLAS LED PARA PARKING ITA	4.149,44	
APARATO CLIMATIZACIÓN CASSETTE LAB. SEGURIDAD ELÉCT	4.533,30	
EQUIPO DE ASPIRACIÓN POLVO PARA SIERRA Y LIJADORA	3.277,30	
TAQUILLA ECOT-25/4	5.741,63	
ORDENADORES PORTATILES	2.852,86	10.117,74
SERVIDORES I.A. Y COMP. INTENSIVA EN HPC	55.123,00	
SERVIDOR DEEP LEARNING	35.257,00	
BANCADA MULTIAXIAL Servoactuador lineal MOOG 50206C10F-LAF-FN	27.990,00	
KIT MULTIMETROS CALIBRADOR PROCESOS Y CRIMPADORA	4.877,34	
TARJETA DSPACE PARA COMUNICACION ETHERCAT	5.840,30	
REGULADOR BOMBA DE VACIO	2.416,10	
SISTEMA DE POSICIONAMIENTO OUTDOOR	3.608,84	
MAGICDRAW/ CAMEO	5.005,80	
PISTA DE ENSAYOS	7.707,22	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIP. LAB.MICROFUÍDICA	49.000,00	
SUMINISTRO DE UN ATORNILLADOR DINAMOMÉTRICO A BATERÍA CON SISTEMA MULTIPLICADOR DE PAR CONTROLADO EN CONTINUO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN		6.504,50
INST. CÁMARA CLIMÁTICA LOTE 3	39.900,00	
CASETA DE PULIDO Y CORTE LAB.MATERIALES COMPUESTOS	14.911,32	
FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 4 CUADRANTES	7.608,00	
ANTENAS BICONICAS PARA MEDIDA NSA	3.109,50	
DATA ACQUISITION	5.973,00	
EQUIPOS AUX. NUEVA ACREDITACIÓN SEGUR. ELÉCTRICA	5.265,20	
EQUIPOS ACREDIT. LAB COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA	8.556,00	
RF FILTER 1500 VDC, 2x300 A, modelo E-LMF-4338	5.391,25	
TOTAL	476.220,62	110.971,24



A la fecha de la firma electrónica, Ana Esther Borao Moros, Directora

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2020.

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (DEBE): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2020
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
1.1. DEBE	2020	31-12-2020
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
- APROVISIONAMIENTOS	700.000,00	478.211,95
- GASTOS DE PERSONAL	10.860.000,00	10.892.959,30
- Sueldos y salarios :	8.285.200,00	8.266.924,90
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	2.474.800,00	2.541.159,03
- Indemnizaciones	0,00	0,00
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	0,00	0
- Otros	100.000,00	84.875,37
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	1.350.000,00	1.054.170,80
- De inmovilizado material	1.300.000,00	973.764,71
- De inmovilizado inmaterial	50.000,00	80.406,09
- De gastos de establecimiento		
-DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	25.000,00	23.260,67
- De existencias		0,00
- De tráfico	25.000,00	23.260,67
- Financieras		0,00
- Otras		0,00
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.955.000,00	1.528.947,60
- Servicios exteriores	1.930.000,00	1.500.919,08
- Tributos	25.000,00	9.418,98
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	18.609,54
- Dotación al fondo de reversión		0,00
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACION CONCEDIDAS POR LA EMPRESA	0,00	0,00
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	60.000,00	36.122,19
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios	0,00	0,00
- IMPUESTOS	0,00	0,00
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0,00	482.615,71
TOTAL DOTACIONES:	14.950.000,00	14.496.288,22

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (HABER): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2020
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
1.2. HABER	2020	31-12-2020
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	6.500.000,00	5.611.666,80
- Ventas Netas	250.000,00	11.620,65
- Prestación de Servicios	6.250.000,00	5.600.046,15
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	0,00	17.325,73
- Otros (Encomendas y Convenio EA)	0,00	17.325,73
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	6.700.000,00	7.766.223,80
- De la Comunidad Autónoma (1)- TRANSFERENCIA (CAP IV: 17010G/5422/440022/91002)	3.100.000,00	2.313.590,91
- Otras (UE, MINISTERIOS, DGA, ETC.)	3.600.000,00	5.452.632,89
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	0,00	11.991,54
- PROVISIONES APLICADAS	0,00	53.265,94
- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	1,10
- Intereses	0,00	1,10
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	1.750.000,00	553.197,60
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.300.000,00	1.035.813,31
- Ingresos extraordinarios	0,00	0,04
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.300.000,00	1.035.813,27
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	450.000,00	0,00
TOTAL RECURSOS:	14.950.000,00	14.496.288,22

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL (DEBE). En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	EJERCICIO 2020	
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
2.1. APLICACIÓN DE FONDOS	2020	31-12-2020
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital	0,00	0,00
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos	0,00	0,00
- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)	1.150.000,00	476.220,62
- Inmovilizado material		471.214,82
- Inmovilizado inmaterial		5.005,80
- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO	280.000,00	278.813,29
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	355.000,00	273.419,39
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.490.000,00	1.345.689,66
TOTAL APLICACIONES:	3.275.000,00	2.374.142,96

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL (HABER): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2020
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
2.2. ORIGEN DE FONDOS	2020	31-12-2020
- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	-375.000,00	470.967,97
- Resultado del ejercicio	-450.000,00	482.615,71
- Amortizaciones	1.350.000,00	1.054.170,80
- Provisiones netas a L/P	25.000,00	-30.005,27
- Gastos diferidos		0,00
- Ingresos diferidos		0,00
- Diferencias de cambio negativas		0,00
- Diferencias de cambio positivas		0,00
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado		0,00
- Ganancias procedentes del Inmovilizado		0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.300.000,00	1.035.813,27
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	1.150.000,00	1.561.522,29
- De la Comunidad Autónoma (1)	825.000,00	378.545,57
- Otras (especificar) Ministerios, FEDER	325.000,00	1.182.976,72
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (deuda bancaria)	2.500.000,00	0,00
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (prestamos ministerios interes 0 para proyectos internos i+d+i)	0,00	0,00
- RENEGOCIACION DE DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	0,00	341.652,70
- Material	0,00	341.652,70
- Inmaterial	0,00	0,00
- Financiero	0,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0,00	0,00
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
- RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo	0,00	0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	0,00	0,00
- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- Otros ingresos	0,00	0,00
TOTAL ORÍGENES:	3.275.000,00	2.374.142,96

LISTADO DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2020(Euros)

1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	3.800.000,00	Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2020 ,actividades ITA, I+D+I explotación. CAP. IV
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES CAP IV. RECIBIDAS 2020	3.250.000,00	

2. SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	-860,31	Liquidación subvención proyecto GIA 2018_2019_SIDEAR
DGA	-5.111,38	Liquidación subvención proyecto GIA 2018_2019_SII
DGA	-3.217,20	Liquidación subvención proyecto GIA 2018_2019_IODIDE_ INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS
DGA	61.991,62	Imputación 2020 subvención proyecto HDI4CMS
DGA	54.000,00	Imputación 2020 subvención proyecto EBEARINGS
DGA	59.598,58	Imputación 2020 subvención proyecto AIRTEX E THERNOM
DGA	60.725,87	Imputación 2020 subvención proyecto VALEO SISTEVE
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN DGA. RECIBIDAS 2020	227.127,18	

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIOS	-25.040,67	Reintegro subvención proyecto POLIWEAR
MINISTERIOS	-3.906,01	Reintegro subvención proyecto IDEADH.
MINISTERIOS	-5.169,56	Liquidación reintegro subvención proyecto ABORDA.
MINISTERIOS	-8.223,52	Liquidación reintegro subvención proyecto PREMOD.
MINISTERIOS	-8.616,41	Liquidación reintegro subvención proyecto REINTEGRO ROBÓTICA.
MINISTERIOS	-5.728,72	Liquidación anticipo subvención proyecto DETECMA.
MINISTERIOS	-3.238,90	Liquidación reintegro subvención proyecto DIEMETEN RETOS 2015.
MINISTERIOS	-4.528,11	Liquidación reintegro subvención proyecto REINTEGRO SOFTEN.
MINISTERIOS	-5.952,89	Ajuste cierre subvención proyecto AXIS
MINISTERIOS	1.115,78	Imputación 2020 subvención proyecto PRENOMON EBERS_BIOREACTOR_RETOS2016.
MINISTERIOS	-173,98	Liquidación subvención proyecto SUPPLY CHAIN4 0_ANMOPYC.
MINISTERIOS	41.748,90	Imputación 2020 subvención proyecto DRILLSENSE, anualidad 2019-2020.
MINISTERIOS	121.159,00	Imputación 2020 subvención proyecto ECOSAICA, anualidad 2020.
MINISTERIOS	118.665,00	Imputación 2020 subvención proyecto PREFIJO PAPELES RECICLADOS, anualidad 2020.
MINISTERIOS	82.215,00	Imputación 2020 subvención proyecto REESTE_RETOS COLABORACIÓN 2017, anualidad 2020.
MINISTERIOS	53.380,00	Imputación 2020 subvención proyecto AUTOPAVE, anualidad 2020.
MINISTERIOS	38.460,00	Imputación 2020 subvención proyecto COSMOS, anualidad 2020.
Entidad concedente	Importe	Descripción

MINISTERIOS	30.958,66	Imputación 2020 subvención proyecto SOS_NEUMAT RETOS 2019, anualidad 2020
MINISTERIOS	21.328,00	Imputación 2020 subvención proyecto BIARCA_RETOS 2019, anualidad 2020.
MINISTERIOS	27.594,63	Concesión subvención SIM ESTAMP RETOS COLABORACIÓN 2019, anualidad 2020.
MINISTERIOS	9.178,28	Concesión subvención proyecto SMART PUMPING_ZINNAE_AEIS2020.
MINISTERIOS	17.665,00	Concesión subvención VIA_T_CAAR_AEIS 2020.
MINISTERIOS	36.347,33	Concesión subvención proyecto DIGI REC4_0 DIGITALIZACION DE MATERIALES RECICLADOS.
MINISTERIOS	6.678,00	Imputación 2020, subvención proyecto IA_ANMOPYC_AEIS 2020.
MINISTERIOS	13.354,66	Concesión subvención proyecto CONNECT 4_0 ANMOPYC_AEIS2020.
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN MINISTERIO, RECIBIDAS 2020	549.269,47	

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	2.033,62	Ingreso liquidación final subvención proyecto FACTS4WORKERS.
UE	7.628,66	Imputación 2020 subvención proyecto AIDA H2020.
UE	16.176,83	Imputación 2020 subvención proyecto MODCOMP_H2020, anualidad 2020.
UE	87.534,26	Imputación 2020 subvención proyecto STREAM 0D, anualidad 2020.
UE	969,08	Ajuste liquidación cobro final subvención proyecto TT TRANSFORMING TRANSPORT.
UE	49.809,62	Imputación 2020 subvención proyecto RECORD, anualidad 2020.
UE	-299,12	Ajuste liquidación subvención proyecto WINDBOXTOOL.
Entidad concedente	Importe	Descripción

UE	216.225,80	Imputación 2020 subvención proyecto MOULDTEX, anualidad 2020.
UE	706,46	Liquidación subvención proyecto SOFTSLIDE.
UE	-600,00	Liquidación cierre subvención proyecto WOMENENTREPRENEURS_ERASMUS.
UE	38.622,89	Imputación 2020 subvención proyecto SMART_DATA , anualidad 2020.
UE	80.225,00	Imputación 2020 subvención proyecto ICONET, anualidad 2020.
UE	13.696,00	Imputación 2020 subvención proyecto MG 8 4 INCLUSION, anualidad 2020.
UE	174.047,64	Imputación 2020 subvención proyecto MATUROLIFE, anualidad 2020.
UE	2.683,53	Ajuste cobro subvención proyecto MAT4RAIL.
UE	43.466,56	Imputación 2020 subvención proyecto DIGITOURISM, anualidad 2020.
UE	117.312,50	Imputación 2020 subvención proyecto SMARTFAN, anualidad 2020.
UE	103.006,57	Imputación 2020 subvención proyecto LIFE _ANAEROBIC DIGESTER, anualidad 2020
UE	36.061,26	Imputación 2020 subvención proyecto +RESILIENT, anualidad 2020
UE	-21	Ajuste liquidación subvención proyecto GVETS.
UE	45.753,19	Imputación 2020 subvención proyecto ACELESTART_UPS, anualidad 2020.
UE	52.344,45	Imputación 2020 subvención proyecto DETECTA ERASMUS +, anualidad 2020.
UE	38.390,11	Imputación 2020 subvención proyecto NEMMO NEXT EVOLUTION, anualidad 2020.
UE	165.833,00	Imputación 2020 subvención proyecto XILFOREV, anualidad 2020.
Entidad concedente	Importe	Descripción

UE	37.125,00	Imputación 2020 subvención proyecto "VALUEWASTE ", anualidad 2020.
UE	37.114,58	Concesión subvención proyecto PLANET PI AND BLOCKCHAIN.
UE	25.066,82	Imputación 2020 subvención proyecto LABELSCAPE, anualidad 2020.
UE	18,06	Ajuste subvención proyecto ACTIS 2019
UE	0,01	Concesión subvención proyecto INNOVACTIS 2019
UE	5.312,56	Imputación 2020 subvención proyecto SHION , anualidad 2020.
UE	48.000,13	Imputación 2020 subvención proyecto BLOCK4 COOP SUDOE_BLOCKCHAIN , anualidad 2020.
UE	53.958,39	Imputación 2020 subvención proyecto GRAPEVINE_HIGH PERF, anualidad 2020.
UE	72.592,50	Concesión subvención proyecto ACTIS_2020_2021.
UE	17.776,25	Concesión subvención proyecto INNOVACTIS_2020_2021.
UE	77.531,25	Concesión subvención proyecto NEWSKIN_INNOVATION, anualidad 2020.
UE	51.489,43	Concesión subvención proyecto POLICY CLOUD.
UE	128.125,00	Concesión subvención proyecto DIG IT.
UE	49.027,77	Concesión subvención proyecto EUHUBS4DATA.
UE	44.444,44	Cobro subvención proyecto IW_NET.
UE	52.339,28	Concesión subvención proyecto DIGITBRAIN DIGITAL TWINS FOR MAAS.
UE	16.250,00	Concesión subvención proyecto COVERSATILE, anualidad 2020.
UE	16.342,59	Concesión subvención proyecto DATA4ZERO.
UE	20.451,39	Concesión subvención proyecto IMPURE_INJECTION MOULDING REPURPOSING.
UE	18.750,00	Concesión subvención proyecto CARBO4POWER, anualidad 2020.
Entidad concedente	Importe	Descripción

UE	638.347,23	Imputación exceso 2019-2020 subvención proyecto F.S.E. Operación, "Capacitación y aprendizaje"
UE	33.038,72	Imputación exceso 2019 subvención proyecto F.S.E. Operación, "Formación para innovar"
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN UE , RECIBIDAS 2020	2.734.708,30	

3., SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS:

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	1.182.976,72	Operación FEDER "Fortalecimiento equipamiento científico tecnológico".
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL, RECIBIDAS 2020	1.182.976,72	

4., TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	275.000	Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2020 para inversiones. CAP. VII
TOTAL TRANSFERENCIAS CAPITAL CAP VII. RECIBIDAS 2020	275.000	



COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD:

El Instituto Tecnológico de Aragón por su forma jurídica no tiene constituido un capital social, no obstante existe un fondo social proveniente de la incorporación al patrimonio del Instituto del líquido patrimonial resultante de la liquidación de la S.A.T.A. y de la aplicación de fondos procedentes de la DGA. A fecha 31/12/2020 el detalle del Fondo Social es el que se indica a continuación:

Entidad	Importe Fondo Social	%
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGON	1.644.565,15 euros	100%
TOTAL	1.644.565,15 euros	100%

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL ITA

Fdo.: Dña. Ana Ester Borao Moros



COMPOSICION DEL CONSEJO DE RECTOR:

A fecha 31/12/2020 el Consejo Rector está compuesto por los siguientes miembros:

Nombre y apellidos	Entidad que representa
Maria Eugenia Díaz Calvo	Presidenta: Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
Arturo Aliaga López	Vicepresidente: Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial
Esther Borao Moros	Directora ITAINNOVA
Iván Andrés Martínez	Secretario General Técnico de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
Enrique Navarro Rodríguez	Director General de Investigación e Innovación
Ramón Tejedor Sanz	Director Gerente de Aragón Exterior
Javier Navarro Espada	Director General de Industria y Pymes
Pilar Zaragoza Fernández	Vicerrectora de Transferencia e Innov. Tecnológica
Blanca Ros Latienda	Vicerrectora de Política Científica
Miguel Angel Buñuel Magdalena	CONAI - Consejo Asesor Investigación y Desarrollo
M ^a Jesús Lázaro Elorri	Coordinadora Institucional del CSIC en Aragón
José María Marín Velázquez	Confederación de Empresarios de Aragón - CEOE ARAGON
Javier Ferrer Dufol	Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa - CEPYME ARAGON
José de las Morenas del Toro	UGT
Sonia García Fabregat	CC.OO.
Carlos Millán Ibor	Secretario Consejo Rector: Adjunto a Direccion ITAINNOVA

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Esther Bora Moros
DIRECTORA DE ITAINNOVA